

# La Paz

*Febrero, 2019*





**HERMANO MAYOR:**  
Manuel Núñez Gómez

**DIRECTOR ESPIRITUAL:**  
D. Isacio Siguero Muñoz

**COORDINADOR:**  
Vicente Flores Alés

**PORTADA:**  
Sergio Osuna Forero (SOF)

**FOTOGRAFÍA:**  
Miguel Ángel Osuna Abril (MAO)  
Sergio Osuna Forero (SOF)  
Ángel Jiménez Granados (AJG)  
Teo Vázquez (TV)  
José Javier Comas (JJC)  
Álvaro Torres Lucuix (ATL)  
Archivo Zambrano  
y Archivo de la Hermandad de La Paz (AHP)

**EQUIPO BOLETÍN:**  
Elena Campos Romero  
Javier Torres Peral  
Pablo Rivas Real  
Gerardo Recio Mayoral  
Victoria Flores Herrera

**COLABORADORES:**  
Amparo Gallo Cuervo  
Jaime Soto Muñoz  
David Sánchez  
María del Mar Pino

**E-mail:** [hermandad@hermandaddelapaz.org](mailto:hermandad@hermandaddelapaz.org)

**Página Web:** [www.hermandaddelapaz.org](http://www.hermandaddelapaz.org)

**Facebook:** [www.facebook.com/hermandadpazyvictoria](http://www.facebook.com/hermandadpazyvictoria)

**Twitter:** <https://twitter.com/hermandadpaz>

Teléfono 954 23 29 61

Fax 954 23 84 93

**IMPRIME:** Gráficas San Antonio S.C.A. C/ Almansa  
nº 7 Acc- 41001 Sevilla Telf. 954 22 27 47 e-mail:  
[grsanantonio@gmail.com](mailto:grsanantonio@gmail.com)

**DEPOSITO LEGAL:** SE-2364-2014

**ISSN:** 2386-8740

Es deseo de la Junta de Gobierno y del Equipo de Boletín, que los hermanos se impliquen en la elaboración de los contenidos del boletín, principal medio de comunicación de Hermandad, junto con la página web. Por tal motivo se invita a todos los hermanos que estén interesados en colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc., siempre que guarden una relación directa con la Hermandad, pueden hacerlo remitiéndolos a la Secretaría, especificando "Para el Boletín". Los artículos deben ser breves y mecanografiados a una sola cara.  
La Junta de Gobierno y el equipo de boletín, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ  
PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE SEVILLA

Época II – Boletín Informativo nº 73 – Febrero 2019

## Sumario

Director Espiritual . . . . .	3
Hermano Mayor . . . . .	5
Convocatorias de Cabildos . . . . .	7
Obras de la nueva Casa Hermandad . . . . .	8
Convocatoria de Quinario . . . . .	11
El Himno de Mon . . . . .	12
El paso de palio de M <sup>a</sup> Stma. de la Paz . . . . .	13
Convocatoria del Besapiés y Via-Crucis . . . . .	19
Información papeletas de sitio . . . . .	20
Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno . . . . .	22
Convocatoria Misa Preparatoria de Estación de Penitencia . . . . .	25
El archivo, nuestra historia más viva . . . . .	26
Pregón de las Glorias de María . . . . .	29
El camino, la libertad del hombre y la bendición de Dios . . . . .	30
Información Secretaría y Mayordomía . . . . .	32
Convocatoria Solemne Función a Ntra. Sra. del Prado . . . . .	36
Información y actualidad . . . . .	30
Convocatoria del Solemne Triduo al Stmo. Sacramento . . . . .	41
El valor de los testimonios . . . . .	42
Convocatoria Función del aniversario de la Coronación . . . . .	45
Proyecto Lázaro . . . . .	46





# Reina de la familia y Reina de la paz

**Isacio Sigüero Muñoz, Pbro.**

Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de la Hdad. de La Paz

Las letanías lauretanas, con las que solemos terminar el rezo del Santo Rosario, son las más difundidas como forma de alabanza y de súplica a la Madre de Dios. Aunque los orígenes de estas invocaciones se remontan a los primeros siglos de la cristiandad, fue el papa Clemente VIII en 1601 quien aprobó específicamente estas letanías que deben su nombre a la advocación de la Virgen de Loreto, cuyo santuario, en Italia, constituyó el ámbito en que se desarrollaron. Con el tiempo algunos Pontífices fueron añadiendo más títulos de María a los originales, como Madre Inmaculada, incluida por Clemente XIII a petición del Rey Carlos III de España; Reina concebida sin pecado original, por Pío IX en 1854, o Reina Asunta al Cielo, incluida por Pío XII en 1951.

Las dos últimas invocaciones de las actuales letanías, Reina de la Familia y Reina de la Paz, fueron también recientemente incluidas. Fue el Papa Benedicto XV quien incluyó la que recuerda la advocación de nuestra Virgen titular, la Reina de la Paz, y años más tarde, San Juan Pablo II, en 1995, incluyó el último título mariano en las mismas, Reina de la Familia. Curiosamente, ambas advocaciones muy ligadas en los últimos años en la historia de nuestra Hermandad.

El 14 de octubre de 2013, el Arzobispo de Sevilla, Monseñor Asenjo Pelegrina, inauguraba en nuestra Parroquia de San Sebastián el Centro de Orientación Familiar de San Se-

bastián, ubicado en unas dependencias de la misma, y con gran generosidad por parte de la Hermandad de la Paz, en enero de 2015 se firmaba en el Palacio Arzobispal, entre nuestro Hermano Mayor y la Fundación diocesana María, Reina de la Familia, el convenio de colaboración por el que la Hermandad se comprometía a aportar al COF de San Sebastián la partida más importante para su sostenimiento y gestión económica.

Transcurridos los primeros cinco años de vida de nuestro COF, hoy podemos expresar nuestra satisfacción por el camino recorrido, pues muchas han sido las familias que han encontrado en los matrimonios de acogida y en los profesionales del COF, un valioso instrumento para resolver grandes problemas que amenazaban con su destrucción y generaban no pocos sufrimientos a sus miembros. Aunque la comunicación es fluida entre la Junta de Gobierno de la Hermandad y los Directores del COF que tiene su sede en nuestra Parroquia, considero oportuno y deber de justicia dar a conocer a los hermanos en general, a través de este medio, algunos datos sobre su funcionamiento.

En los cinco años del COF de San Sebastián, se han acercado al mismo un total de 210 familias, y se

“Transcurridos los primeros cinco años de vida de nuestro COF, hoy podemos expresar nuestra satisfacción por el camino recorrido”



### “Regina familiae, Regina pacis,... ora pro nobis”

han realizado por los matrimonios de acogida, los profesionales voluntarios y el Director Espiritual, 926 acogidas. La mayoría de los casos tratados tienen que ver con la vida matrimonial, y también se han resuelto muchos conflictos existentes entre padres e hijos o relacionados con la educación de los mismos desde distintas perspectivas o dimensiones, con excelente resultado para la gran mayoría de las personas que han buscado en el COF la ayuda necesaria para la buena salud y el bienestar de su familia.

Además de resolver problemas concretos de familias en necesidad, el COF ha desarrollado durante su andadura una importante tarea preventiva de nuevos conflictos, con la organización de cursos formativos sobre temas de especial relación con los conflictos que afectan a la familia, que van desde la ayuda para afrontar la realidad de las diferentes adiciones entre los adolescentes al problema del acoso escolar o a la necesaria reflexión sobre el perdón en el ámbito familiar.

Todo ello ha sido posible gracias a la generosidad y al esfuerzo diario de los Directores del COF, la Secretaria y los matrimonios de acogida, así como del nutrido grupo de profesionales de las distintas ramas que colaboran de manera gratuita con el Centro: psiquiatras, psicólogos, médicos, orientadores familiares, abogados y canonistas.

Además, contamos con la oración constante por cada uno de los casos que se le encomiendan de las MM. Carmelitas del Monasterio de Santa Ana, las “madrinas espirituales” de nuestro COF, cuyos frutos somos capaces de percibir a menudo, incluso en los casos más difíciles y complejos.

A todos, desde aquí, mi felicitación más sincera por este primer lustro de vida y mi deseo de seguir compartiendo tan apasionante tarea en beneficio de la familia.

Pero todo ello es posible gracias a la generosidad de nuestra Hermandad, que no sólo se hizo cargo del sostenimiento económico del COF, considerando la ayuda a las familias como parte fundamental de su obra social, sino que quiso también que en la Coronación Canónica de María Santísima de la Paz tuviese especial relevancia su apuesta decisiva por la familia, y lo hizo no sólo realizando un importante donativo a la Fundación diocesana de los COFs María, Reina de la Familia, sino mostrando además su amor por la familia en la misma ceremonia celebrada en la Catedral, al portar los niños, en representación de las familias de la Hermandad, la corona con la que la Iglesia reconoció la devoción a María Santísima de la Paz.

Los dos últimos títulos de las letanías quedan así especialmente vinculados desde hace ya cinco años en nuestra querida Titular, pues al invocar a María en su advocación de la Paz, ponemos bajo su protección y amparo a las familias a Ella encomendadas.

*Regina familiae, Regina pacis,...  
ora pro nobis*

# Palabras del Hermano Mayor

**Manuel Núñez Gómez**

Hermano Mayor

Querido hermano y hermana. Una vez más tengo la dicha de dirigirme a ti en los umbrales de una nueva Cuaresma con la que comenzaremos la andadura que nos llevará inexorablemente a un nuevo Domingo de Ramos y a la celebración del Triduo Pascual, centro del culto cristiano.

Atrás habrán quedado ya las oscuras tardes otoñales e invernales y una nueva primavera se vislumbrará en el horizonte. Un otoño especialmente duro en el seno de nuestra hermandad en el que perdimos hermanos especialmente queridos por nosotros y que dedicaron gran parte de su vida trabajando por ella. ¡Cómo echaremos de menos a nuestro entrañable Mon las noches de ensayo o cualquier noche del año apareciendo a cualquier hora a rezar a nuestros Titulares! A nuestro querido Paco Río-Miranda Fullós las tardes de cultos yendo a comulgar con sus manos agarrando con firmeza su medalla. A nuestro hermano Jaime Lancha que tan pronto lo necesitó el Señor allá arriba para ya nunca dejar de ser niño. Seguro que todos ellos ya viven un gozoso y permanente Domingo de Ramos.

El curso cofrade irá avanzando lentamente. Ya sólo quedará en nuestros recuerdos la celebración de la Misa conmemorativa del aniversario de la Coronación de nuestra Madre, su Rosario de la Aurora, Triduo, Función y Besamanos; la Misa en la que recordamos a nuestros hermanos difuntos; la Función de nuestro titular San Sebastián y un sinfín de actos realizados desde las diferentes áreas que componen la Junta de Gobierno.

Como te decía, llega una nueva Cuaresma en la que durante 40 días

“... llega una nueva Cuaresma en la que durante 40 días nos prepararemos para vivir con plenitud la resurrección y gloria del Señor.”

nos prepararemos para vivir con plenitud la resurrección y gloria del Señor. Una oportunidad que no debemos desaprovechar y en la que, siguiendo los mandatos de nuestra madre Iglesia, debemos practicar la oración, el ayuno y la limosna para alcanzar la conversión.

Tiempo de buscar en la Capilla Sacramental de la Parroquia al Señor de la Victoria, de charlar e intimar más con Él y de callar en su presencia para escuchar lo que nos dice.

Tiempo para recordar que no vivimos sólo de pan y que hay cosas más importantes que éste y que vivimos olvidándolas a diario como querer y ser querido; perdonar y saber pedir perdón, visitar a ese



“Te animo a participar y a enriquecer tu vida como hermano de la Paz.”

familiar o amigo que está enfermo o sólo...

Y tiempo para que demos de lo que tenemos, no de lo que nos sobra, es decir, tener menos para que el otro tenga lo necesario. Es una decisión interior de reconocer al otro como hermano y ayudarle.

Recuerdo a colación haber leído al hermano Roger de Taizé que las semanas previas a la Pascua no debían ser un tiempo de austeridad o de tristeza, ni un período para sentirse culpable, sino un momento para cantar la alegría del perdón. Él veía la Cuaresma como cuarenta días de preparación para redescubrir pequeñas primaveras en nuestras existencias. Además no hay que olvidar que el texto del evangelio que se proclama el miércoles de ceniza, primer día de la cuaresma, nos dice: *«Cuando ayunéis no os pongáis mustios..., perfumaos, poneos guapos..., que no se note (Mt 6,16-18)»*.

Pues así es como os animo, queridos hermanos, a vivir esta nueva Cuaresma. Como dice nuestro Arzobispo D. Juan José, debemos aprovechar en estas semanas de Cuaresma los medios que nos ofrece la Iglesia, en este caso nuestra Hermandad como Iglesia militante, un instrumento al servicio de ella, para ahondar en nuestra conversión: las conferencias cuaresmales, los triduos y quinaros y los retiros, que tanto bien nos pueden hacer y en los que se nos exhortará a reordenar nuestra vida. Tendrás información detallada de los mismos a través de los medios de comunicación oficiales de la Hermandad.

Te animo a participar en todos ellos y a enriquecer tu vida como

hermano de la Paz. Que ésta no se reduzca al pobre bagaje de salir únicamente en nuestra cofradía la tarde del Domingo de Ramos. Es una pena que te prives de momentos únicos que puedes vivir acompañando al Señor de la Victoria en los días del ejercicio de su Quinario, en su vía crucis penitencial por las calles del barrio o rezándole en la cercanía el día de su Besapiés. O también participando en la Misa preparatoria, tan íntima y emotiva la tarde del Viernes de Dolores; formando parte de alguno de los grupos de Misión cofrade; ayudando en las múltiples tareas que hay esos días pendientes en la Casa de Hermandad o en las noches de trabajo de la priostía...

De todo lo indicado hago como siempre una invitación muy especial a nuestros jóvenes hermanos, lo máspreciado que tenemos y a los que tanto debemos las hermandades por su valentía, esfuerzo y responsabilidad. Como dice el Santo Padre: *«Vosotros, jóvenes, sois la esperanza de la Iglesia, que precisamente de este modo se ve a sí misma y ve su misión en el mundo. Palpita en vosotros, en vuestros corazones jóvenes, el deseo de una auténtica hermandad entre los hombres»*

Quiero terminar estas líneas agradeciendo de una manera muy especial el arduo trabajo realizado por ese grupo de hermanos que durante tantos años han venido participando en las distintas Comisiones creadas para modificar las Reglas de nuestra hermandad con el fin de adaptarlas a las normas diocesanas y a los tiempos que corren, e igualmente a los hermanos que plantearon enmiendas al texto inicial formulado por la Junta de Gobierno y que concluyó felizmente con la aprobación, por unanimidad de los asistentes, del Proyecto de Reglas en el Cabildo General Extraordinario celebrado el día 28 de noviembre y que está a expensas de su aprobación por la Autoridad Eclesiástica.

Esperando verte por la Casa Hermandad, recibe un fraternal abrazo.





REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y  
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE  
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA**

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL DE SALIDA** para el día **MARTES 19 DE MARZO DE 2019 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y Aprobación de las Actas anteriores**
- 2. Confirmación de la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral**
- 3. Informe de la Junta de Gobierno**
- 4. Ruegos y Preguntas**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA



REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y  
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE  
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL ORDINARIO** para el día **martes día 18 DE JUNIO de 2019 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y Aprobación del Acta del Cabildo anterior.**
- 2. Lectura por la Secretaria de la Memoria Informativa de los Cultos y Actividades de la Hermandad durante el ejercicio anterior.**
- 3. Información por parte de la Mayordomo del balance y cuentas del ejercicio anterior y aclaraciones.**
- 4. Informe de los censores de cuentas.**
- 5. Aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio anterior.**
- 6. Presentación por la Mayordomo del presupuesto del ejercicio 2019-2020 y aprobación, si procede.**
- 7. Nombramiento de censores de cuentas.**
- 8. Ruegos y Preguntas.**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA

# Obras de la nueva Casa Hermandad

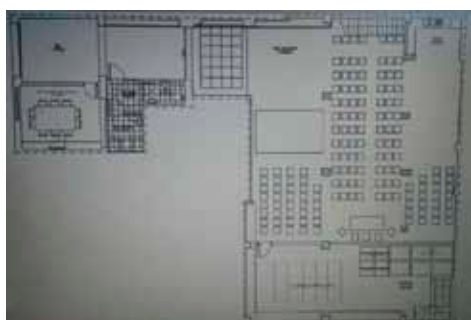
La Junta de Gobierno, en el cabildo de oficiales del mes de diciembre aprobó la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del local adquirido para anexo de la casa Hermandad, en el número 22 de la calle Brasil. La empresa constructora Soltum será la encargada de materializar el proyecto realizado por el arquitecto Javier Jiménez Sánchez-Dalp.

Una vez tramitada la documentación administrativa en la Gerencia de Urba-

nismo de Sevilla, las obras darán comienzo a mediados del mes de febrero, la primera fase consistirá en las demoliciones, reorganización de espacios, instalaciones, insonorización, adecuación, revestimientos y mobiliario de obra.

Inicialmente, si no hay mayores inconvenientes, la finalización de las obras está prevista para el mes de junio. De todo ello se irá informando periódicamente de la evolución de las mismas a través de los canales de comunicación oficiales de la Hermandad.

“Las obras darán comienzo a mediados del mes de febrero ”





Primavera  
2019

Equilá



promoción especial hermanas de La Paz

Infantil

el Asunción 9 Tel. 954459186

Sevilla


Atelier Señora

Asunción 38. 1º A 690719606









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla  
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del Altar

# SOLEMNE QUINARIO

en honor, culto y veneración de su Amantísimo Titular

## NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA

Desde el día 5 al 9 de marzo de 2019, a las 20:00 horas,  
con el siguiente orden de cultos:

Ejercicio del Quinario y Santa Misa con predicación,  
Ocupará la Sagrada Cátedra el

**Muy Iltre. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez,**  
*Canónigo de la S.I.C. de Sevilla, miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de  
Ntra. Sra. de la Candelaria y Blanca Paloma,  
y Director Espiritual de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Triana*

El día 9 de marzo, último del Quinario, se celebrará la tradicional  
Procesión Claustal, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo día 10 de marzo, a las 13:00, se celebrará

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

**Ilmo y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**  
*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Al Ofertorio realizará esta Real y Fervorosa Hermandad pública y solemne  
Protestación de Fe Católica

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.



# El Himno de Mon

**T**e fuiste de repente a dormir en su regazo tu sueño eterno, sin que ninguno de nosotros esperara tu marcha. Llegó la hora de mirar su cara frente a frente, coronada con la plata de siempre; pero has dejado un vacío enorme en tu Hermandad. Enorme. Un vacío inmenso, en las noches de la calle San Salvador, en los grupos de jóvenes a los que contabas tus batallas, bajo las trabajaderas,... y en tu familia, que, de alguna manera, éramos todos.

Nos dejaste una herencia impagable, que cada día es más de todos y que nunca podremos cantar sin tenerte en el corazón.

iAy! Mi Virgen de la Paz  
Blanca Paloma del cielo,  
clavel blanco y rosa blanca  
del barrio que yo más quiero.

iTú! criatura celestial  
que llenas de luz mi firmamento,  
sin pecado original,  
reina mía de la Paz  
líbranos del sufrimiento.

-o-

Quiero por siempre Señora,  
bendita entre las mujeres,  
que cuando llegue la hora  
de mirarte frente a frente,  
itu cara sea como ahora!  
itu corona la de siempre!  
y tus manos me acaricien  
como el agua de las fuentes.  
No volveré a refugiarme  
en la luz de tu capilla,  
ya nunca vendré a rezarte  
cuando la noche sea oscura.  
Por eso, Virgen bendita,  
déjame dormir mi sueño  
en brazos de tu regazo  
misericordia Señora.

-o-

Y desde la eternidad  
ibájame, Tú, maravilla!  
en tu Domingo de Ramos  
cuando salgas a Sevilla.  
Y escuches a la Giralda  
cómo se pone a llorar  
con sus repiques de gloria  
cuando te sienta pasar.  
Cuando te eleven al cielo  
al son de tu levantá,  
Paz del cielo Coronada  
déjame decir ite quiero!  
déjame decirte iPaz!

-o-

Blanca Paloma del cielo,  
deja que lllore contigo,  
Paz del cielo Coronada,  
déjame decir ite quiero!  
déjame decirte iPaz!



MAC



MAC

# El paso de palio de María Santísima de la Paz

## Recorrido iconográfico

**Amparo Gallo Cuervo**

Lcda. en Historia del Arte

El paso de maría santísima de la Paz responde a una estética neogótica, concebido como un monumento a la Gloria, como un templo de plata para resaltar la imagen de la Virgen María dolorosa. No está concebido para reflejar una escena de la pasión como ocurre en los misterios, sino que es más descriptivo que narrativo, ya que describe los conceptos por medio de símbolos iconográficos, así esta idea de palio como cobijo de una imagen Mariana posee el carácter simbólico de “resaltar la figura de María como mediadora entre el hombre y Dios, con la Sagrada Forma”.

El paso de palio actual de María Santísima de la Paz Coronada es un proyecto completo de Orfebrería de Juan Fernández<sup>1</sup> e hijos realizado entre los años 1960-1962, la candelera realizada por el Taller de orfebres Villareal en 1960. Leopoldo Padilla Vic realizaría los bordados del palio, siendo sustituidos (los bordados de

“El paso de palio actual de María Santísima de la Paz Coronada es un proyecto completo de Orfebrería de Juan Fernández”

Padilla pasan al interior de la malla) por los del taller de Fernández y Enríquez en la década de los 90.

Según reza en el libro de actas de cabildos oficiales, la idea de sustituir el paso de palio surge a finales de los años 50 (Cabildo de Oficiales del 10 de julio de 1958), cuando se presenta en cabildo el proyecto de ejecución de unos nuevos doce varaes en estilo gótico (para cerciorarse de que se refleja fielmente este estilo se consulta el dibujo al Rector de la Universidad de Sevilla Don José Hernández Díaz (Historiador del Arte) y con la Comisión Diocesana de Arte) para el paso de palio<sup>3</sup>, Juan Fernández presenta un dibujo a tamaño natural del diseño del varal en estilo neogótico, aprobándose dicho proyecto por unanimidad, continuando así con el estilo que el artista Joaquín Castilla diseñara para la Corona de María Santísima de la Paz en 1941<sup>4</sup>, y que ejecutara el orfebre Fernández Gómez. Así podríamos afirmar, que la idea del estilo artístico para el paso de palio de María Santísima de la Paz, nace con

1. JUAN FERNÁNDEZ GÓMEZ ( 1910- 1964)  
Se inició en el mundo de la orfebrería trabajando en una cerrajería artística junto a Fernando Cruz hasta que entra en contacto con el orfebre Cayetano González, ingresando en su taller como aprendiz pero al poco tiempo destacó su destreza convirtiéndose así en uno de los discípulos mas destacados del insigne taller. Tras unos años de formación en 1936 decide abrir su propio taller junto a otro discípulo de Cayetano González, Francisco Bautista y Emilio Landa, en la calle Alfarería, donde trabajara las artes del metal hasta su fallecimiento en 1964

2. AHP. Libro de Actas de cabildo de oficiales 1939-1967. Caja 4/1.

3. AHP. Libro de Actas de cabildo de oficiales 1939-1967. Caja 4/1. Acuerdos de 10-07-1958.

4. AHP. Libro de Actas de cabildo de oficiales 1939-1967. Caja 4/1 . Acuerdos de 17-05-1941.



el diseño de Joaquín Castilla<sup>5</sup> para la Corona en la década de 1940.

Tras el encargo y pago de los vales (144.000 pesetas), la junta de gobierno decide en Cabildo de Oficia-

5. JOAQUÍN CASTILLA 1888-1969. Sobre 1899-1900 comienza a dar clases de dibujo en la Academia de Bellas Artes, en el Museo Provincial de Pinturas (lo que hoy es el Museo de Bellas Artes de Sevilla). Tras dejar los estudios por el fallecimiento de su padre, Joaquín entra a trabajar en la casa de materiales de construcción González Hermanos, donde conocerá a Aníbal González.

Trabaja codo a codo con el sobrino del insigne arquitecto regionalista Cayetano González, caracterizándose por el estilo artístico característico de la época, *el regionalismo*, quien Castilla reflejará en sus diseños de orfebrería e incluso de bordados.

Su obra se divide en dos áreas, por un lado, la de diseñador y proyectista de las artes ornamentales, donde prima el regionalismo característico sevillano, donde la influencia neoplaterescas y barrocas van a primar en sus diseños, quizás por su trabajo junto a Aníbal González y los arquitectos regionalistas; y por otro, sus trabajos en acuarela. Sin duda sus trabajos para las hermandades sevillanas van a reflejar ese estilo que hizo tan personal que podemos apreciar en los respiraderos de malla de oro del paso de palio de la Macarena; el impresionante manto de la cofradía del Amor y por supuesto, el palio de la Hermandad de los Estudiantes, donde el conjunto formado por la orfebrería y el bordado forman un tándem perfecto e ideal de constructivismo arquitectónico.

les de 10 de julio de 1959 encargar a Juan Fernández unos candelabros para el palio<sup>6</sup>

En Cabildo del 19 de enero de 1960 se acuerda el encargo de los respiraderos<sup>7</sup> que Juan Fernández, ejecutaría por un precio de doscientas mil pesetas, realizando un diseño estructural a base de capillas neogóticas inspiradas en modelos decorativos de arquitectura de fines del siglo XV y presentando un proyecto iconográfico que a continuación detallamos:

En los respiraderos de la delantera aparece en el eje central sitúa un medallón en alto relieve donde representa la escena de La imposición de la casulla a San Ildefonso<sup>8</sup>, rematando todo el conjunto con una corona real, franqueado de izquierda a derecha por las imágenes corpóreas exentas de San Leandro y San Isidoro, a continuación se disponen en diversas capillas donde aparecen el escudo del cabildo catedralicio, el escudo de la Hermandad a su derecha, el escudo de España y a la Izquierda el escudo de la ciudad de Sevilla.

Le siguen seis capillas exentas con imágenes de devociones principales de la Hermandad y de Sevilla: la virgen de los Reyes, Santa Teresa de Jesús, la Virgen de Prado, la Virgen de la Hiniesta, la Virgen de Guadalupe, Virgen de la Paz gótica; sustituida posteriormente por la imagen de Santa Ángela de la Cruz (cabe destacar que es una de las primeras corporaciones de la Semana

6. AHP. LIBRO DE DE ACTAS DE Cabildo de Oficiales 1939-1949. Caja 4/1 acuerdos 10-06-1959.

7. AHP. LIBRO DE Actas de Cabildos Oficiales 1939-49. Caja 4/1 acuerdos de 19-01-1961, presupuestándose en 200.000 pesetas el valor de los respiraderos.

8. San [Ildefonso](#), discípulo de san [Isidoro de Sevilla](#), fue un destacado clérigo en la época de [Recaredo](#) y [Recesvinto](#). Sucedió a san [Eugenio II](#) como obispo de Toledo. Realizó muchos escritos en defensa de la virginidad perpetua de [María](#). La tradición dice que, en agradecimiento, la Virgen descendió del cielo para imponerle una preciosísima [casulla](#).





Santa de Sevilla en llevar la imagen de la Santa sevillana).

En el respiradero del costero derecho, el motivo central de un lado la Anunciación<sup>9</sup>, y la Visitación<sup>10</sup>. En el respiradero del costero izquierdo se representan los temas de la Crucifixión de Cristo y Jesús caído camino del Calvario, desestimando así la idea primigenia propuesta por Juan Fernández en su proyecto de palio de 1950, de representar el nacimiento de Jesús y el tema del niño perdido y hallado en el templo<sup>11</sup>. En los costeros, aparecen diversas capillas agrupadas en parejas donde se representan diversos pasajes evangélicos, pero sobre todo sobresalen escudos heráldicos como el escudo de armas nacionales de época de los Reyes Católicos y el escudo de armas del Régimen de Francisco Franco (las piezas se hicieron durante el mandato del régimen franquista). A continuación, a derecha e izquierda, en cada

“En el respiradero del costero derecho, el motivo central de un lado la Anunciación, y la Visitación. En el respiradero del costero izquierdo se representan los temas de la Crucifixión de Cristo y Jesús caído camino del Calvario”

lateral aparecen cuatro escudos de armas de cardenales de la Archidiócesis de Sevilla, comenzando por el actual en el momento de hechura del paso, Don José María Bueno Monreal (1957-1982), y continuando por los siete Arzobispos predecesores: D. Pedro Segura y Sáenz (1937-1957), D. Eustaquio Ilundain y Esteban (1920-1937), D. Enrique Alma-

9. Anunciación: Representa el momento narrado en el Evangelio según San Lucas CLC j, 26-38; en el María recibe la noticia del próximo nacimiento de su hijo con las palabras del Arcángel San Gabriel.

10. Visitación: (LC1, 39-45), en esta escena se describe el momento que la Virgen acude a visitar a su prima Isabel para comunicarle el feliz anuncio del Nacimiento del Niño Dios, y ayudarla en su embarazo de Juan Bautista.

11. AHP. Eptes de reformas y restauraciones de bienes muebles. Presupuesto/contrato Juan Fernández Gómez por respiraderos y 4 maniquetas. 44/10/11.2/23





“Los varaes que sostienen el techo de palio, doce simulando los doce apóstoles (seis a cada lado), mantienen la idea iconográfica de María como el primer Sagrario, ”

raz y Santos(1907-1920), D. Salvador Castellote y Pinazo 8 (1846-1906) ; D. Marcelo Spínola y Maestre (1896-1906); D. Benito Sanz y Flores (1889-1895) y D. Ceferino González y Díaz Tuñón (1831-1894).

En los extremos de los respiraderos laterales, aparecen representado ángeles junto a los cuatro evangelistas San Lucas, San Marcos, San Mateo y San Juan, y en los tabernáculos mayores aparecen la imágenes de San José, Santiago, Cristo Rey y San Agustín por un lado (costero derecho); San Isidoro, San Leandro, San Miguel y San Sebastián por el otro (costero izquierdo). El respiradero de la trasera presenta mismo repertorio decorativo que el resto y dos capillas exentas que actualmente se encuentran vacías.

Las maniguetas en un principio según diseño presentado en proyecto inicial por Juan Fernández iban en forma de pináculos góticos, terminando en los extremos con la efigie de una paloma casi a tamaño natural, finalmente no se llegó a materializar modificándose siguiendo la forma de los varaes, en forma de pináculo. Finalmente culmina todo el conjunto de estos respiraderos neogóticos en una crestería de lises siguiendo a estética de la orfebrería del siglo XV. La flor de lis iconográficamente es utilizada en la Iglesia católica como símbolo mariano, es uno de los atributos de San José, en cuyo bastón según cuenta la leyenda habrían florecido de uno a tres lirios (el brote de José). También en otras ocasiones se utiliza para representar la Santísima Trinidad, debido a los tres pétalos que forman la flor.

Los varaes que sostienen el techo de palio, doce simulando los doce apóstoles (seis a cada lado), mantienen la idea iconográfica de María como el primer Sagrario, María acompañada por el apostolado. Como anteriormente hemos mencionado, la idea de seguir la estética neogótica para el paso de palio de María Santísima de la Paz, de continuar la línea estética propuesta por Joaquín Castilla para la



## “Juan Fernández realizó un profuso estudio estético y estructural de la arquitectura del gótico final”

Corona de María Santísima de la Paz, se materializó en primer lugar con la hechura de los varaes<sup>12</sup>, según dibujo de Juan Fernández<sup>13</sup>.

Cada varal simula un pilar gótico rematado en pináculo<sup>14</sup> con florón, estos se sostienen sobre basamentos que terminan en pequeñas capillas o templete gótico donde en cada frente se representan los escudos de infantería, Guardia Civil, Marina, Artillería, Ingenieros, Caballería, Intendencia, Aviación<sup>15</sup>; En el segundo cuerpo de cada varal aparecen las figuras corpóreas exentas de San Lorenzo-San Hermenegildo; San Ildefonso- San Ramón; San Juan Bautista- Santo Domingo, San Isidro Labrador; San Nicolás de Bari-San Humberto; San Rafael-San Joaquín; intercalados con capillas más pequeñas con ángeles orantes y maceros<sup>16</sup>.

Por último, el Gloria del techo de palio diseñada por el pintor Francisco Maireles y ejecutada en el taller de Leopoldo Padilla, representa la imagen de una paloma bordada símbolo del Espíritu Santo para refrendar la virginidad de María.

Cabe destacar que todo el conjunto iconográfico y heráldico fue presentado y aprobado en Cabildo de Oficiales del 30 de diciembre de 1960, por el Hermano Mayor Don Antonio Arbolí Hidalgo, tras la aceptación por parte del director espiritual de entonces de la Hermandad Don José Sánchez Ledesma de la parte iconográfica y hagiográfica que se iba a representar tanto en los respiraderos como en los varaes<sup>17</sup>. Por su parte Juan Fernández realizó un profuso estudio estético y estructural de la arquitectura del gótico final e incluso, se ve la influencia de su mentor Cayetano González, retomando diseños presentados anteriormente para los varaes del paso de palio de Nuestra Señora de la Merced de la Hermandad de Pasión (considerados como su más importante y perfecta obra realizada); y de la obra de Joaquín Castilla, quien como anteriormente hemos comentado trabajó codo con codo en la elaboración de la Corona de plata de nuestra amantísima titular, y de la que le sirvió de inspiración para la hechura del paso de palio, el cual supuso una revolución estética en la orfebrería de la Semana Santa sevillana de 1961.

12. AHP. Eptes de reformas y restauraciones de bienes muebles. Presupuesto/contrato Juan Fernández Gómez por doce varas de palio de estilo gótico. 1958. Vid 44/38-9

13. AHP. Libro de actas de cabildo de oficiales 1939-19667. Caja 4/1 acuerdos cabildo de oficiales 25 de septiembre de 1958.

14. Pináculo: elemento [arquitectónico](#) constructivo y decorativo que se utilizaba en la [arquitectura gótica](#). Posee forma de [pilar](#) rematado en su parte superior con una figura [piramidal](#) o [cónica](#).

15. Emblemas que reproducen las armas de los diferentes cuerpos militares vinculados históricamente con la hermandad.

16. Dávila-Armero del Arena, A., Pérez Morales, J. C.: Un altar para M<sup>a</sup> Santísima. Palios de Sevilla. Tomo I, Sevilla: ediciones Tartessos, 2005, p. 150.

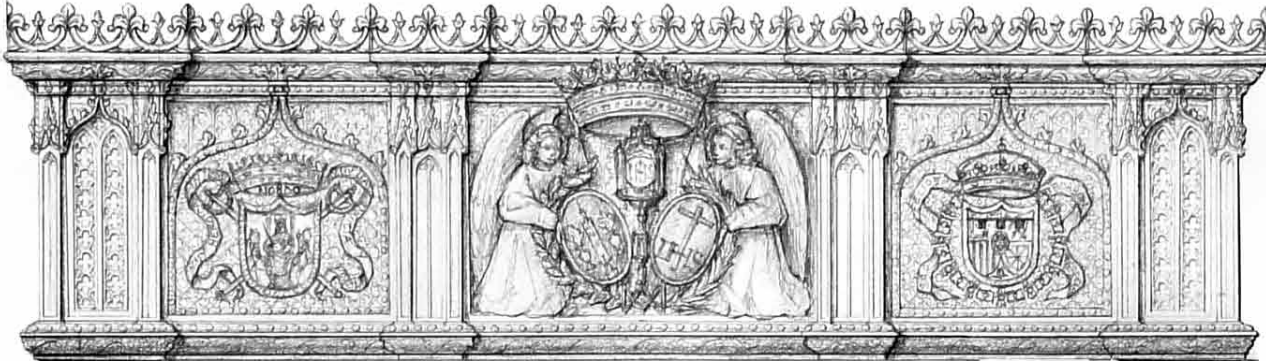
17. AHP. Libro de actas de Cabildo de Oficiales 1939-67. Acuerdos de 30-12-1960.



AHP







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla  
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del  
Altar

El sábado 30, desde las 19:30 h., y domingo 31 de marzo de 2019

# DEVOTO BESAPIÉS

Presidido por la Venerada Imagen de  
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA**  
**VICTORIA**

El viernes día 5 de abril de 2019, será portada en andas  
a hombros de sus hermanos por las calles de la feligresía en

# SOLEMNE VIA CRUCIS

La Venerada Imagen de  
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA**  
**VICTORIA**

Dando comienzo el culto a las 20:00 h. con Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**  
*Párroco de la de San Sebastián, Director Espiritual de la Hermandad de La Paz,  
Secretario Gral. y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla*

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales, ha acordado el siguiente orden de fechas y horarios para el reparto de papeletas de sitio para los hermanos que realicen la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes en la tarde del Domingo de Ramos de 2019, que tendrá lugar el día 14 de abril.

## Reparto de papeletas de sitio

### SOLICITUD ANTICIPADA DE PAPELETAS DE SITIO POR INTERNET

Las papeletas de sitio se podrán solicitar on line desde el **11 al 20 marzo a las 20 horas**. A partir de ese día, el sistema de papeletas de sitio por internet quedará desactivado.

Todos los hermanos que soliciten su papeleta de sitio por internet, podrán recogerla directamente en la mesa habilitada, exclusivamente al efecto, durante el reparto de papeletas de sitio, en las fechas y horarios habituales.

Este servicio de papeletas on line sólo estará disponible para aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de las cuotas. En caso de no poderse emitir la papeleta de sitio, por este u otro motivo, se le notificará al hermano por correo electrónico.

### REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y RECOGIDA DE PAPELETAS SOLICITADAS ON-LINE

Las fechas y horarios destinados al reparto de papeletas de sitio son los siguientes:

**Lunes 25 de marzo a jueves 28 de marzo** de 19:30 a 22:00

**Lunes 1 de abril a jueves 4 de abril** de 19:30 a 22:00

**Día extraordinario de reparto: Lunes 8 de abril** de 19:30 a 22:00

**EL LUNES 8 DE ABRIL QUEDARÁ CERRADA LA LISTA DE LA COFRADÍA.**

**A partir del martes 9 de abril no se expedirán papeletas de sitio salvo causa justificada personalmente al Diputado Mayor de Gobierno**

## Derechos de papeletas de sitio

Todos los hermanos, realicen o no la Estación de Penitencia, tienen incluido su derecho de Papeleta de Sitio en la cuota anual. Se recuerda a todos los hermanos que no tengan domiciliada por banco la cuota de la Hermandad que para poder obtener su papeleta de sitio deberán tener satisfecha la cuota de salida (2º cuatrimestre).





## Papeletas de Sitio

Se recuerda que para poder participar en la Estación de Penitencia es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO OBTENER LA PAPELETA DE SITIO EN LAS FECHAS MARCADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.**

### Fianzas canastitos y varitas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado las fianzas de 30 € para los canastitos y de 75 € para las varitas, que serán devueltos al ser entregadas en la Hermandad, previa presentación de la papeleta de sitio del presente año. El pago de las fianzas se realizará en efectivo antes del 29 de mayo. **Pasada esa fecha no se efectuará a devolución alguna.**

## Solicitud de insignias



Los hermanos que deseen portar insignias, deberán solicitarla del **18 al 26 de FEBRERO a las 22 horas**, cumplimentando el formulario que se adjunta al boletín y presentándolo en la Secretaría de la Hermandad o mediante la aplicación existente en la web de la Hermandad ([www.hermandadlapaz.org](http://www.hermandadlapaz.org)).

El listado provisional de insignias se publicará en el tablón de anuncios de la Hermandad el lunes 4 de marzo para presentación de posibles alegaciones, y de manera definitiva el miércoles 6 de marzo, a partir de este momento los hermanos podrán solicitar sus papeletas de acuerdo con el periodo de solicitud on line.

Las Insignias solo podrán ser asignadas a hermanos con más de 14 años y que por tanto ya hayan confirmado su pertenencia a la Hermandad y que tengan capacidad física para portar las mismas.

**El plazo para retirar papeletas** de sitio de insignias y varas finalizará el jueves 28 de marzo, A partir de esta fecha las que se encuentren vacantes serán asignadas por el Diputado Mayor de Gobierno, entre los hermanos que la hayan solicitado y a los que no se le hayan asignado, por riguroso orden de antigüedad, no abriéndose ningún plazo extraordinario.

# Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno

1.- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, así como los que porten varas o insignias, deberán presentar el DNI a su Diputado de Tramo, inexorablemente. Asimismo, todos los hermanos mayores de 16 años deberán venir provistos de su DNI.

2.- Todos los hermanos deberán encontrarse en la Parroquia a las 11:45 horas del domingo 14 de abril. Aquellos hermanos, que portando vara o insignia no la hayan retirado antes de las 12.15

horas, perderán su derecho a portarla en esta Estación de Penitencia, siendo ésta asignada por el Diputado de Tramo al hermano de mayor antigüedad del Tramo que desee portarla.

3.- La papeleta de sitio es personal e intransferible, pudiendo ser sancionado el hermano que la cediese a un tercero, ya sea hermano o no.

4.- Los hermanos que soliciten su papeleta de sitio finalizado el plazo indiciado, perderán el derecho a ocupar en la Cofradía el lugar que por su antigüedad le correspondiese.

## HÁBITO DEL NAZARENO

Tal y como establece la Regla 170 todos los Hermanos que se dispongan a efectuar como nazarenos la Estación de penitencia deberán vestir necesariamente el hábito de la Hermandad: túnica blanca, con botonadura y cingulo rojo burdeos para los nazarenos del paso de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y botonadura y cingulo azul cobalto para los nazarenos del paso de María Santísima de la Paz; capa, antifaz, guantes y calcetines blancos y zapatos negros sin tacón. Sobre la capa y en el lado izquierdo, entre el hombro y el codo, se deberá situar el escudo corporativo de nuestra Hermandad.

Así mismo queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno, entre los que se encuentran relojes y anillos, salvo la alianza nupcial.

## RECORDATORIO PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

La Junta de Gobierno quiere recordar a todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del próximo Domingo de Ramos, algunas cuestiones de orden, organización y decoro imprescindibles en este acto de culto, para su satisfactoria realización:

- El hermano, al dirigirse hacia la Parroquia para realizar la Estación de Penitencia o al concluir la misma, irá por el camino más corto, cubierto, sin compañía de persona alguna y en el menor tiempo posible.
- La llegada de los hermanos nazarenos se realizará a las 11:45 horas al jardín de la Parroquia de San Sebas-

tián, entrando por la cancela del fondo del mismo. Los hermanos nazarenos, una vez rezadas las preces ante nuestros Titulares, deberán presentarse a los Diputados de Tramo, para comenzar la correcta organización de la cofradía, pudiendo perder su sitio en la misma si, portando varas o insignias, llegaran más allá de las 12.15 horas.

- Por razones de espacio y de organización de la cofradía al jardín de la Hermandad sólo podrán acceder los hermanos Nazarenos, Costaleros y Acólitos, así como personal debidamente acreditado o con invitación. La papeleta de sitio NO da derecho a poder acceder al Jardín de la Parroquia.

- La vestimenta de los hermanos nazarenos será de túnica blanca de capa, con botonadura y cingulo rojo en el Señor y azul en la Virgen. El cingulo debe anudarse en el lado izquierdo y en el mismo lado, y a la altura del hombro, colocarse el escudo de capa. El calcetín y los guantes serán de color blanco. El calzado será zapatos negros sin tacón (excluyéndose calzado deportivo, náuticos, zapatillas con cordones, botas, alpargatas, sandalias, etc.). En nuestra página web, en el apartado Cofradía> Nazarenos> Hábito del nazarenos, dispones de imágenes explicativas.
- Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la

identificación del nazareno, o distintivo particular alguno (relojes, pulseras, anillos, uñas u ojos pintados, etc), excluida la alianza matrimonial. En caso de portar cualquier distintivo externo, será el Diputado de Tramo el encargado de retirarlo.

- Todos los hermanos que porten insignias, deberán venir provistos del DNI, ya que no le será entregada la insignia sin la presentación del mismo. En caso de quedar vacante, el Diputado de Tramo será el encargado de entregársela al hermano más antiguo del tramo que desee portarla, previa identificación por el DNI.
- Queda prohibido ceder el puesto en la Cofradía o cualquier insignia o enser recibido en depósito por la Hermandad, ya que su incumplimiento motiva la expulsión automática de la Estación de Penitencia.
- Está totalmente prohibido levantarse el antifaz fuera del templo y, aunque obvio, también recordamos que no se podrá tomar bebidas alcohólicas, así como fumar.
- No está permitido el uso de teléfonos móviles, radio, etc. al ser evidentemente incompatibles con la participación en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, salvo para aquellos hermanos que sea necesario por motivo de organización o seguridad de la cofradía, los cuales previamente serán nominados por el Diputado Mayor de Gobierno.



JJC

- Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, y auxiliares) deberán estar pendientes y atender cualquier instrucción de los Diputados de Tramo, Celadores, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno debidamente acreditado. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndosele requerir la misma en cualquier momento.
- El paso de la Cofradía por la Santa Iglesia Catedral se realizará, al igual que el resto de la Estación, con la máxima compostura, evitando acudir a los servicios, salvo imposibilidad manifiesta en cuyo caso lo indicará previamente al Diputado de Tramo para que éste le indique el momento de dejar el Tramo, permaneciendo el tiempo imprescindible en los mismos. Recuerda que a nuestro primer templo de la


ciudad se acude para hacer Estación de Penitencia.

- No debe abandonarse en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo que por circunstancias imprevistas tu Diputado de Tramo te lo solicite. Si por alguna causa justificada tuvieras que abandonar el sitio fijado en la fila, pedirás permiso a tu Diputado de Tramo y le entregarás la papeleta de sitio, que te devolverá cuando regreses a ella. Insistimos a este respecto con los padres y familiares de hermanos menores de edad a quienes se solicita su colaboración, debiéndose identificar al Diputado de Tramo.
- Una vez en la calle, y aunque obvio también, recordamos que está totalmente prohibido quitarse ninguna prenda del hábito de nazareno, ir a presenciar ninguna cofradía con dicho hábito, entrar en locales públicos, o actividad similar que no sea compatible con la Estación de Penitencia.

**IMPORTANTE:** Se ruega encarecidamente que no se publiquen fotografías en redes sociales y páginas web en las que aparezcan hermanos vistiendo el hábito nazareno, de manera que se respete la privacidad y anonimato propios de la Estación de Penitencia.







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

**SOLEMNE MISA  
PREPARATORIA  
DE LA  
ESTACIÓN DE  
PENITENCIA**

Ante el Paso de

**MARÍA SANTÍSIMA  
DE LA PAZ**

El viernes día 12 de abril de 2019, a las 20:00 h.

Ocupando la Sagrada Catedral el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.

# El archivo, nuestra historia más viva

**Pablo Rivas Real**

Archivero de la Hermandad

Los archivos son vitales y más que necesarios para las personas, las organizaciones y la sociedad en general, porque sin ellos no tendrían ni pasado, ni futuro. Vivirían al día, sin tener conocimiento alguno sobre sus actuaciones o las de los demás. Todo el mundo quiere conocer su historia y reclama estar informado y documentado, pero no todo el mundo presta para ello el interés que se merecen los archivos.<sup>1</sup>

Por ello, en este artículo, donde se hace resumen de las últimas actuaciones realizadas en nuestra Hermandad, abrimos la puerta del archivo, que lejos de ser un "almacén" donde la historia se almacena y muere; es el lugar donde la memoria reside, es fuente de información, es cultura, es herramienta fundamental e indispensable para la gestión administrativa de nuestra hermandad. En resumen, es Nuestra Historia más Viva.

Una vez consolidada la organización del archivo de nuestra hermandad por los anteriores equipos de trabajo, a partir del año 2017 se procedió a hacer un listado de cuáles serían los siguientes pasos a seguir para la mejora del archivo y para el diario funcionamiento y consulta del mismo. Entre las previsiones que

había, estaba la de completar y mejorar las descripciones de los documentos ya clasificados y ordenados. Otro de los objetivos era la organización y descripción de la colección fotográfica. Así como un proyecto de difusión a través del portal web.

Para llevar a cabo lo indicado anteriormente, se pidió asesoramiento tanto al anterior archivero, nuestro hermano Oscar Quintanar, como a la archivera Doña Antonia Heredia Herrera. Entre las muchas ideas que se propusieron para la gestión del archivo, se planteó que se podría hacer un proyecto de digitalización de los documentos ya clasificados y ordenados en los años anteriores. Este proyecto daría al archivo una mayor seguridad y accesibilidad; además mejoraría la conservación del mismo, reduciendo el número de consultas de los documentos originales. Para ello se contactó con la empresa VINFRA.<sup>2</sup> Una empresa española con gran prestigio a nivel nacional e internacional en tratamientos de archivos, proyectos de digitalización etc.

Desde entonces se ha procedido a la digitalización de los documentos siguiendo un orden de prioridad según el valor documental. Se empezó con los decretos de creación y los libros de reglas, (1939, 1945, 1959, 1972, 1988); se continuó con la digitalización de los libros de Cabildos de Oficiales y con los de Cabildos Generales.

Tras ello, se digitalizaron 700 documentos de facturas y pagos, correspondientes a la parte del patrimonio de la Hermandad, que tiene un valor sentimental importante. Entre



*Fotos realizadas por D. Francisco Yoldi Delgado en los años 70 y donadas al archivo por su viuda, nuestra hermana número 2 Doña Concepción García Gordillo*

1. [www.comunidadbaratz.com/blog/porque-los-archivos-son-vitales-y-mas-que-necesarios/](http://www.comunidadbaratz.com/blog/porque-los-archivos-son-vitales-y-mas-que-necesarios/)



ellos destacan los pagos por la adquisición de las imágenes del Señor de la Victoria y de la Virgen de la Paz, los diferentes pagos de orfebrería, compra de pasos, tallado del misterio, dorados, numerosas restauraciones. etc. También se han digitalizado, los libros mayores de cargo y data.

Por último, se han digitalizado los informes de cofradía entre los años 1960 y 2007 y listados de cofradía entre 1946 y 2002.

Por lo que, a día de hoy, la hermandad tiene en su poder un total de más de seis mil imágenes de los documentos ya digitalizados, disponibles para los hermanos que quieran y necesiten hacer consultas.

Otro de los nuevos proyectos que se ha llevado a cabo ha sido la nueva plataforma virtual, que contendrá la fototeca de la hermandad, y estará enlazada al portal web oficial. Con ello se pretende dar una mayor difusión al patrimonio fotográfico que poseemos. Para ello se han establecido una serie de normas, que creemos muy importantes para la rigurosidad de la difusión fotográfica. Primero se colocará una marca de agua que contenga "Archivo Hdad Paz" y segundo se pondrá en la zona inferior de la fotografía, el nombre del fotógrafo. Además, en el la web de la fototeca habrá un espacio para la descripción de las fotografías.

En resumen, en estos dos primeros años se ha continuado la línea de trabajo ya trazada sobre el archivo, sumándole la nueva línea de digitalización, quedando aún infinitos trabajos y tareas de mejoras. Entre las próximas actuaciones, están: la organización, clasificación y descripción de los nuevos documentos que llegan de secretaría, la organización de la colección fotográfica, junto con la gestión de la fototeca y el acercamiento del archivo al hermano, para una mayor visibilidad del mismo.

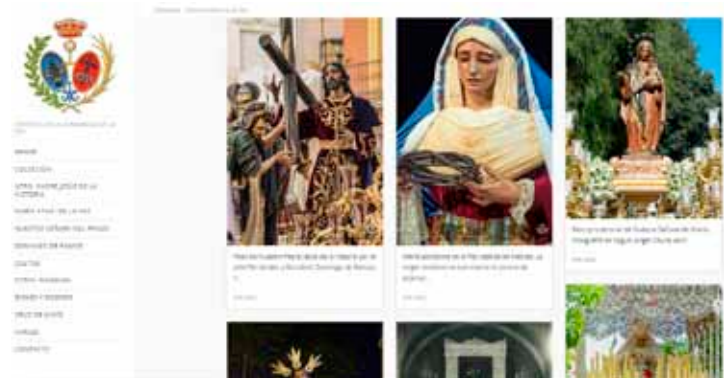
Desde estas líneas queremos invitar a todos los hermanos a participar



y colaborar en una de los elementos más importantes de la Hermandad, sin el cual esta no podría funcionar adecuadamente. Esta actividad te llevará a conocer la más profunda Historia viva de nuestra Hermandad.

Para ello puedes contactar con el archivero a través del correo **archivo@hermandaddelapaz.org** o preguntando en la secretaría.

Por último, agradecemos a todos los hermanos que ayudan diariamente a la mejora del archivo, así como por las donaciones que recibe el archivo, con documentos, fotografías, etc. También debe reconocerse nuestra gratitud al anterior archivero, por su completa disponibilidad y ayuda, así como a Doña Antonia Heredia Herrera y a Don Santiago Real Heredia por su asesoramiento.

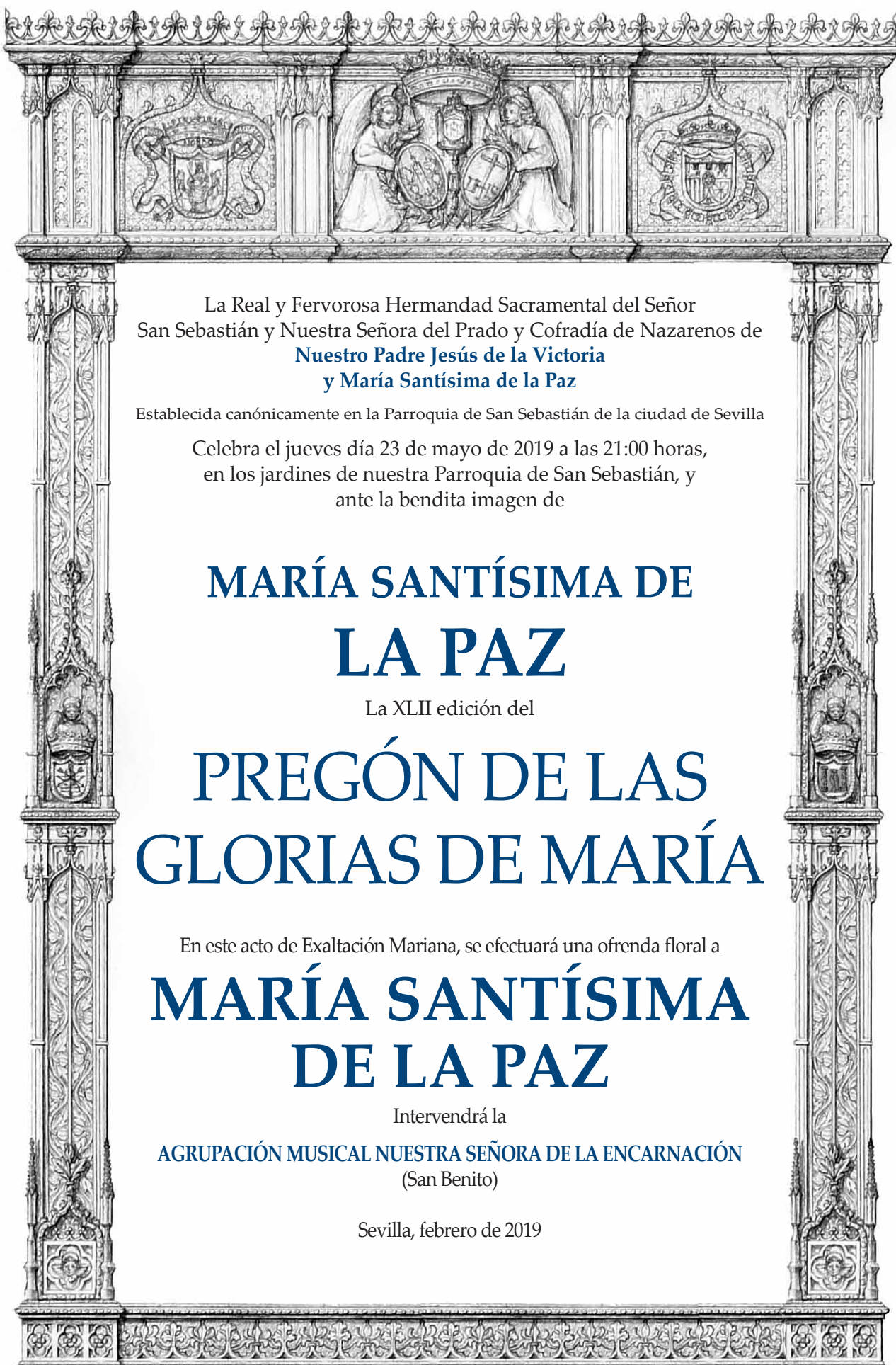


2. Para más información sobre VINFRA, visitar el portal web: <http://www.vinfra.es>









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra el jueves día 23 de mayo de 2019 a las 21:00 horas,  
en los jardines de nuestra Parroquia de San Sebastián, y  
ante la bendita imagen de

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

La XLII edición del

# PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA

En este acto de Exaltación Mariana, se efectuará una ofrenda floral a

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Intervendrá la

**AGRUPACIÓN MUSICAL NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN**  
(San Benito)

Sevilla, febrero de 2019



# El Camino, la libertad del hombre y la bendición de Dios

## Un hermano chileno de La Paz

Jaime Soto Muñoz

**A** veces no sabemos a dónde vamos, a veces no sabemos lo queremos y solo comenzamos el viaje por un camino donde solo conocemos la partida, pero terminamos con hallazgos increíbles que nos acompañan para siempre.

Escribo estas palabras para compartir mi vivencia y mostrar como creo que el buen Dios nos acompaña y bendice. Hace años sabía que debía avanzar el mi desempeño universitario como profesor, empujado por una coincidencia, decidí iniciar la búsqueda de un programa de doctorado donde llevar a cabo mi perfeccionamiento académico. Entre alternativas posibles comenzaron a emerger universidades en EE.UU, Gran Bretaña y España, pero la historia de mis antepasados familiares me llevó a Sevilla. España y particularmente Andalucía siempre han estado presente en Chile. Distintas emigraciones de españoles a esta larga y angosta faja de tierra, hacen que su cultura e historia estén presentes en nuestro territorio.

Las cosas se iban dando, cada paso se hacía fluido, uno detrás de otro, pude lograr cumplir los requisitos, disponer de los recursos y completar los antecedentes necesarios del programa. En noviembre 2015 inicié mis estudios, rodeado de profesores de la Universidad de Sevilla, donde fui recibido con hospitalidad y cordialidad. Mis compañeros, como es natural, comenzaron a ejercer influencia en el trabajo académico de la investigación, pero también en la perspectiva para descubrir la ciudad y su sociedad, su historia y tradiciones que se manifiestan en todas partes. Fue así como en una fría noche de invierno, me invitaron a salir a las calles para acompañar un ensayo del paso de costaleros de la Hermandad de la Paz. Fue increíble, tal vez por qué no había estado cerca del fenómeno de la fe expresado de esta forma o porque la transversalidad social de ese grupo de personas denotaba lo mejor de la raza humana. La alegría siempre estaba presente, al avanzar por las calles se evidenciaba fervor y compañerismo.

A partir de ahí, mi curiosidad y mi fe me llamaron a intentar comprender qué era una hermandad, qué objetivos tenía, porqué existía y cuáles eran sus valores.

En Sevilla, la conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Cristo participan cerca de 70 her-

“A partir de ahí, mi curiosidad y mi fe me llamaron a intentar comprender qué era una hermandad, qué objetivos tenía, porqué existía y cuáles eran sus valores.”

mandades en distintos momentos, lo que hace único este fenómeno de expresión religiosa, cultural y social. La percepción que entrega al mundo es interesante, no solo por la muestra de fe y convicción religiosa, sino porque parece no tener límite de expresión ni discurso acabado aun en la historia.

Cada vez que voy a mis estancias europeas me gusta conocer a la vida de la comunidad y cómo son los distintos hermanos que participan de la La Paz, también asisto a las misas de domingo, he compartido y disfrutado con las anécdotas de los más jóvenes y más de alguna agradable conversación con el hermano mayor, todo esto ha ido conciliando mi fe, respeto y alegría en un anhelo de pertenencia propio que me moviliza.

Finalmente, aquí estoy, cerrando estas palabras para ustedes con afecto desde Chile a 10,742 km de distancia. Solo me queda agradecer a Dios por dirigir mi camino, a toda la Hermandad de la Paz por recibirme y espero pronto poder volver a verles para vivir la confraternidad que les hace únicos.



SOF



**Cafetería - Bar**  
**BENJAMÍN**  
**MARTÍN**  
**ESPECIALIDAD EN CHACINAS SELECTAS**  
**Y COCINA CASERA**

**Cruz, 13 - Teléfono 954 23 11 08**  
**41013 SEVILLA**

## Comida de hermandad

A la conclusión de la Función Principal de Instituto, el domingo día 10 de marzo se celebrará el almuerzo de Hermandad en el restaurante La Raza.

## Pases para la salida de la cofradía

Se comunica a todos los hermanos que los criterios adoptados en Cabildo de Oficiales por la Junta de Gobierno para la asignación de las sillas del Jardín de nuestra hermandad para presenciar la Salida Procesional del próximo Domingo de Ramos, son los siguientes:

- Tener edad, igual o superior a los 65 años y tener una antigüedad de al menos 40 años. Siempre y cuando se encuentre al día de las cuotas y no realice estación de penitencia en 2019.
- Hermanos que acrediten no poder hacer la estación de penitencia por motivos de enfermedad o discapacidad.
- Compromisos de la Hermandad.

Las invitaciones podrán retirarse en la Secretaría de la Hermandad desde el lunes 8 de abril hasta el miércoles 10 de abril en horario de 19:30 a 21:30 horas.

**Las invitaciones para la entrada no estarán disponibles hasta el jueves 11 de abril**

## Confección de túnicas

Si está interesado en la confección de la túnica de nazareno, se puede dirigir a la mayordomía de la Hermandad y se le facilitará su adquisición.

## Domiciliación de cuotas

Para la correcta domiciliación de las cuotas es imprescindible que en la Hermandad esté reflejado correctamente el nuevo número IBAN obligatorio para la identificación de las cuentas bancarias. Es posible que esto no sea así si su banco ha estado inmerso en alguna fusión o cambio. Por favor, contacte con la Mayordomía o Secretaría de Hermandad para verificar que los datos que dispone la Hermandad son correctos, para evitar problemas y devoluciones de recibos no deseados.

## Aviso Importante

Se recuerda a los hermanos la obligación de estar al día en el pago de las cuotas, con el fin de que la Hermandad pueda desarrollar sus cultos, sus compromisos de acción social, sus actividades, conservar y enriquecer su patrimonio, y en sostener la vida de hermandad en general



# Declaración de Hacienda

Se recuerda que la Hermandad se encuentra acogida al régimen fiscal de las donaciones y aportaciones de la Ley 49/2002 por lo que pueden deducirse en la declaración del IRPF el porcentaje legalmente establecido. Sobre el conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, el contribuyente tendrá derecho a aplicar una deducción por donativos de los siguientes importes:

- **Hasta los 150 primeros euros un porcentaje de deducción del 75%**
- **Resto** de base de deducción un porcentaje del **30%**. Este tipo impositivo será del **35%** **si en los dos periodos impositivos inmediatos anteriores se hubieran realizado donativos**, donaciones o aportaciones con derecho a deducción a favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior.

Es requisito imprescindible que figure en los registros de la Hermandad el DNI del titular de la cuenta bancaria a través de la que se realice el pago, que es quien podrá practicar la deducción.

## Anuncio de limosna de cera

Si desea colaborar con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbrarán a Nuestros Amantísimos Titulares en su Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, a continuación, damos a conocer el importe de cada vela. Sólo tiene que cumplimentar la nota que se adjunta en la parte inferior de esta página y entregarla en la Casa Hermandad.

Tras la Estación de Penitencia, la Hermandad hará entrega de la vela que haya ofrendado.

<b>PRECIO:</b>			
12 Velas de 63x36 cms. ....	20 €	4 Velas de 68x36 cms. ....	20 €
8 Velas de 93x50 cms. ....	20 €	4 Velas de 85,5x48 cms. ....	20 €
8 Velas de 78x44 cms. ....	20 €	4 Velas de 80,5 x44 cms. ....	20 €
6 Velas de 83x48 cms. ....	20 €	4 Velas de 70.5x40 cms. ....	20 €
4 Velas de 88x50 cms. ....	20 €	4 Velas de 65,50x36 cms. ....	20 €
4 Velas de 68x40 cms. ....	20 €	2 Velas de 88x48 cms. ....	25 €
4 Velas de 73x40 cms. ....	20 €	2 Velas Rizadas de 103 cms. ....	40 €
4 Velas de 75,5 x 44 cms. ....	20 €	2 Velas Rizadas de 88 cms. ....	30 €
		4 Velas Rizadas de 58 cms. ....	35 €

Velas de los codales de los candelabros del Cristo: 10 € cada una

Hermano/a: .....

Tel. de Contacto: ..... Email: .....


Deseo adquirir ..... por la cantidad de ..... €

## Caseta de Feria

Como en años anteriores durante la Feria de Abril, la Hermandad se traslada al Real, en nuestra caseta en la calle Chicuelo nº 17. Para acceder a la caseta será necesario presentar la correspondiente invitación. Dichas invitaciones podrán ser retiradas por los hermanos en mayordomía desde el comienzo del reparto de papeletas de sitio al precio de 30 €, siendo válida una invitación para dos personas.







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
y **María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

# SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su Excelsa Titular

# NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El domingo día 26 de mayo de 2019, a las 13,00 h.  
ocupando la Sagrada Catedral

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,**  
*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

y

# SALIDA PROCESIONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El domingo día 26 de mayo, a las 18,30 h.,  
recorriendo las calles del barrio

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.



## Homenaje a los hermanos que cumplen 50 años en la Hermandad

El viernes 8 de marzo, en el transcurso de la Eucaristía del primer día de Triduo, se homenajeará a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro. En 2019 cumplen cincuenta años de pertenencia a la Hermandad:

BALLESTER ANGULO, LUIS FELIPE  
 HERRASTI YEDRO, EUSEBIO  
 MENDOZA PEREZ, JUAN MANUEL  
 PERAL CAMACHO, IGNACIO  
 SALA CASCAJO, JAIME  
 SALA CASCAJO, LUIS FELIPE  
 ZABALA PAREJO, JOSE MANUEL



AMP

## Donativo de 50.000€ para La Azotea Azul

El pasado martes 22 de enero se hizo entrega a la Fundación El Gancho de un donativo de 50.000€ procedentes de los fondos obtenidos en la Fiesta Benéfica organizada en el Casino de la Exposición y el II Torneo de Golf celebrado en el Club Zaudín.

Cuando se inició el proyecto destinado a la creación de una zona lúdica y terapéutica en la azotea del Hospital Infantil Virgen del Rocío de Sevilla, para niños enfermos ingresados, nuestra Hermandad se ofreció a colaborar de manera determinante en la culminación del mismo. Así celebramos el Torneo de Golf con importante apoyo de empresas patrocinadoras y colaboradoras y gran éxito deportivo, y posteriormente, con el impulso de un nutrido grupo de hermanos y la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, tuvo lugar una fiesta benéfica que permitió recaudar una importantísima cantidad de dinero, con lo que se daba cumplimiento al compromiso de la Hermandad al tiempo que posibilitaba la culminación del Proyecto "La Azotea Azul".



## Aprobado definitivamente el proyecto de Reglas

**E**n el cabildo general extraordinario celebrado el día 28 de noviembre quedó aprobado por unanimidad de los asistentes el proyecto de reglas que será presentado a la autoridad eclesiástica.

El debate de las 77 enmiendas presentadas se saldó con una mejora global del texto inicialmente presentado, tras el debate y votación de las mismas se sometió el acuerdo a la consideración general de los hermanos que dieron unánimemente su aprobación al texto final resultante.

Desde la Hermandad se quiere agradecer el trabajo realizado a todos los hermanos que, desde hace años, han participado en la comisión redactora; así como a los hermanos que ha contribuido con la presentación de enmiendas y con su participación activa en el Cabildo.



## Paso de Ntro. Padre Jesús de la Victoria

### Nuevo pavimento y arreglo de la estructura de madera del canasto

**B**ajo la dirección de Fernando Aguado y el trabajo de carpintería del taller de Enrique González se está realizando, de cara al próximo Domingo de Ramos, un nuevo pavimento para el paso del Señor de la Victoria y una nueva estructura de madera del canasto para el mismo. El mal estado del suelo del paso y los movimientos de la estructura no permitían la simple realización de tareas de mantenimiento, por lo que se decidió su renovación completa. De este modo se han podido también eliminar las irregularidades de altura de las imágenes secundarias sobre el entablamento, de manera que quedarán todas situadas en dos únicos planos de altura, integrados en un mismo pavimento.



Junto con estos trabajos se ha realizado una nueva cruz, que sustituya a la actual, que también presentaba una importante pérdida de estabilidad.

## Reunión de formación para los hermanos que salen de nazarenos por vez primera

**E**l sábado 6 de abril a las 10.00 horas se mantendrá una reunión formativa en la Casa de Hermandad con los hermanos y hermanas nazarenos que realizan por primera vez, la estación de penitencia.

La finalidad de la reunión es explicarles la organización de la cofradía en el templo y una vez en la calle, así como todos aquellos detalles que deben tener en cuenta sobre el discurrir en la calle en la jornada del Domingo de Ramos, exponiéndoles el significado y el sentido de la estación de penitencia.

Entendemos de especial importancia la asistencia a esta reunión.

## Certamen de Bandas a beneficio de la Bolsa de Caridad

**E**l sábado 23 de marzo a las 13.00h tendrá lugar en los jardines de la Parroquia el Certamen Anual de Bandas a beneficio de las obras asistenciales de la Hermandad, en el mismo intervendrán la A.M. Sta. María de la Esperanza-Proyecto Fraternitas, A.M. Virgen del Paz de Mérida, A.M. Ntra Sra. de la Encarnación de San Benito y A.M. Maestro Manuel Pozo Lifona de Almodóvar del Río.

## Meditación para los jóvenes preparatoria del Domingo de Ramos

**E**l sábado 13 de abril a mediodía tendrá lugar el retiro meditación dirigido a los jóvenes de la Hermandad preparatorio de la salida procesional.

## Sistema de comunicación por Whatsapp



Está en marcha el sistema de información por Whatsapp de la Hermandad.

Para recibir estos mensajes se debe enviar un mensaje con la palabra "Añadir" al 663490553 y guardar el número en la lista de contactos.

Desde este número no se atienden consultas.



**Oficina Delegada:**

*Francisco Río-Miranda Carbó*

c/ Esperanza de Triana, 55  
41010 Sevilla

955 796 945 - franrio@mapfre.com



## Asistencia a la procesión del Corpus Christi

Como es tradicional, la Hermandad de la Paz asistirá corporativamente a la Procesión del Corpus Christi organizada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral el próximo jueves 20 de junio de 2019.

Los hermanos que deseen participar en el cortejo, deberán inscribirse presencial o telefónicamente en la Secretaría de la Hermandad. Así mismo deberán estar a las 8:00 horas en el Patio de los Naranjos de la Catedral.

Le recordamos que los adultos deben vestir chaqueta y/o traje oscuro y los niños pantalón azul o gris oscuro y camisa de vestir.

## Misa de clausura de curso

Oficiada por nuestro Director Espiritual, D. Isacio Siguero Muñoz, jueves 27 de junio celebraremos en unión al resto de grupos parroquiales la Eucaristía de acción de gracias con motivo de la finalización del curso

## Acuerdo con La Caixa

La Obra Social de La Caixa y la Hermandad de la Paz han renovado el acuerdo existente entre ambas entidades. Dicho acuerdo supone una donación de 5.000€ para sufragar la plaza que mantiene nuestra Hermandad en el Hospital de la Santa Caridad, así como la entrega de regalos con motivo de la festividad de los Reyes Magos a través de los grupos de catequesis del Proyecto Fraternitas en la Parroquia de Jesús Obrero del Polígono Sur.



AHP



**Cervecería**




**La Puhaira**

**Café y Tapas**

ENRAMADILLA, 14







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

durante los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2019

# SOLEMNE TRIDUO

En homenaje, adoración y gloria del

# SANTÍSIMO SACRAMENTO

Dando comienzo los Cultos a las 20:00 horas y

Ocupando la sagrada cátedra el

**Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui**

*Vicerrector del Seminario Metropolitano de Sevilla*

El domingo 2 de junio a las 10:45 se celebrará

# SOLEMNE PROCESIÓN SACRAMENTAL

Dando comienzo el culto a las 10:00 horas con Santa Misa,  
ocupando la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.



# El valor de los testimonios

**David Sánchez y María del Mar Pino**

Directores del COF de San Sebastián

Nuestro apreciado Fabrice Hadjadj, trasunto afrancesado del gran -en todos los sentidos- G.K. Chesterton, hace una certera reflexión sobre la tendencia del hombre contemporáneo a organizar su vida en soledad. De este modo, el hombre y sus unidades vitales básicas, la familia ante todo, no sólo se *individúan* sino que se *dividen* dando como resultado un conglomerado de piezas disjuntas que no forman un todo identificable sino un ente fragmentado. Esta experiencia se pone de manifiesto en muchas de las familias que acuden al Centro de Orientación Familiar de San Sebastián. Frecuentemente, los esposos se miran como extraños entre sí y, a su vez, ambos ven a los hijos como una responsabilidad que, en el tránsito a la adolescencia, se convierte en una carga que excede los límites de lo llevadero. Este camino de vida no lleva sino a la desesperanza y, aún más allá, a la desesperación.

¿Qué hace falta para aliviar el dolor que esta situación lleva aparejado y para, en última instancia, sanar el corazón de quienes viven así sus relaciones familiares? Hadjadj nos remite a Pablo VI para encontrar respuesta a esta pregunta: *“para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana,*

*entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites”* (Evangelii Nuntiandi 41). En román paladino, son necesarios testigos de que Jesucristo vive, de que una vida de entrega y fidelidad al Evangelio no sólo es posible sino que resulta el mejor camino para alcanzar la plenitud.

¿Y por qué se nos antoja tan importante -capital incluso- este testimonio? Pues porque el testimonio no es sino hacer visible lo que no es visible, presentar una fe que se puede tocar porque está materializada en actos que la liberan de las garras de lo subjetivo, del relativismo. Y esto es importante bajo el análisis de David Riesman quien, en lo esencial, distinguía dos tipos de personas: los *dirigidos internamente* y los que son *dirigidos por otros*. Los primeros actuarían como si tuvieran un giróscopo<sup>1</sup> interior, tomando las decisiones que, en conciencia, creen más correctas, independientemente de lo que sucede alrededor. Los segundos actuarían como guiados por un radar<sup>2</sup>, emitiendo señales y tomando decisiones en función de la respuesta del entorno a las mismas. Para estas últimas, desafortunadamente la gran mayoría en nuestra sociedad contemporánea (¿qué decir de la influencia del grupo en los adolescentes?), la respuesta del entor-

“El servicio del COF ha sido posible gracias al sostenimiento económico de la Hermandad.”

1. Giróscopo: disco que, en movimiento de rotación, conserva su eje invariable aunque cambie la dirección de su soporte.

2. Radar: sistema que utiliza radiaciones electromagnéticas reflejadas por un objeto para determinar la localización o velocidad de este.

no llega a marcar el devenir de sus vidas. Por eso resulta fundamental que al radar interior de la persona *dirigida por otros* le llegue la onda rebotada que dice *“el matrimonio para siempre, la fidelidad a la persona amada, el respeto al cuerpo y a la intimidad conyugal, la educación de nuestros hijos...no son ideales reservados a unos pocos; son realidades al alcance de nuestra mano si tomamos conciencia de la gracia del sacramento y ponemos a Dios en el centro de nuestro matrimonio”*.

Esta labor de orientación (en la doble acepción de proporcionar consejo y ubicarse uno mismo o a otro respecto de ciertas referencias) es prestada en el COF de San Sebastián por matrimonios y profesionales que, encontrando tiempo donde no lo hay y reorganizando responsabilidades laborales y familiares, acompañan a las familias que solicitan nuestros servicios. También fundamental, aunque en ocasiones menos visible, es el testimonio de D. Isacio Sigüero quien orienta y asiste no sólo a las familias que están siendo acompañadas sino, igualmente, a los matrimonios y profesionales que colaboran en el COF.

*“Cuando oréis, no seáis como los hipócritas, a quienes les gusta orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las plazas, para que los vean los hombres. Tú, en cambio, cuando ores entra en tu cuarto, cierra la puerta y ora a tu Padre, que está en lo secreto, y tu Padre, que ve en lo secreto, te lo recompensará”*. Con estas palabras del Evangelio de San Mateo queremos destacar el testimonio de las Madres Carmelitas de Santa Ana. Su rezo a Dios por las necesidades del COF en el silencio de la clausura se convierte en grito que recuerda al hombre el valor de la oración, el abandono y la confianza

en los tiempos y designios del Padre. ¡Qué importante resulta este ejemplo para un matrimonio que navega en medio de la tempestad!


En el mismo capítulo 6 de Mateo, Jesús nos recuerda *“Cuando hagas limosna no mandes tocar la trompeta ante ti, como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles para ser honrados por la gente. Tú, en cambio, cuando hagas limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; así tu limosna quedará en secreto y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”*. El servicio del COF ha sido posible gracias al sostenimiento económico de la Hermandad. No ha habido trompetas, ni medallas, ni preguntas. Nada salvo el compromiso y la confianza absoluta en el hacer de D. Isacio y el equipo humano que dirige el COF. Por ello es lícito que cada hermano, desde el anonimato al que nos exhorta Jesús, haga suyas estas palabras y tome conciencia de su testimonio en apoyo de las familias.

Concluimos recuperando a nuestro buen amigo Hadjadj quien concluye diciendo *“Por eso el testimonio no debe ser solo individual. Debe ser el testimonio de una comunidad viva, acogedora, radiante, con un atrio abierto a la calle para atraer al transeúnte a la fiesta pascual, pero sabiendo también apartarse de la muchedumbre para ofrecerle el recogimiento de la oración”*. No cabe duda de que la comunidad formada por Hermandad de la Paz y la Parroquia de San Sebastián reúne estas características que nos pide Hadjadj: viva, acogedora acogida, radiante y a la vez perseverante en la fe y la vida sacramental. Elevamos nuestra oración a Dios, por intercesión de María Santísima de la Paz, para que se mantenga así y ejerza de testimonio comunitario para las familias.

Nota: la obra de Fabrice Hadjadj citada en el texto se titula *La suerte de haber nacido en nuestro tiempo* y está editada por Rialp.







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos  
de

**Nuestro Padre Jesús de la Victoria  
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de  
Sevilla

Celebra

# SOLEMNE FUNCIÓN

En honor a su Excelsa Titular

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

**con motivo del III Aniversario de su  
CORONACIÓN CANÓNICA**

El martes día 1 de octubre de 2019

Comenzando los cultos a las 20:00 horas con Santa Misa, y ocupando  
la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2019

A.M.D.G. et B.V.M.

# Los hermanos de la Paz y el Proyecto Lázaro

Victoria Flores Herrera

Cada día vemos por la calle a personas que viven en bancos, en cajeros o portales. Entre cartones y basura estas personas malviven por las calles de nuestros barrios gracias a las monedillas que recolectan y la caridad de quien por su lado pasa. Su olor o su aspecto hace que muchos viandantes los ignoren y eviten cruzarse con ellos por la acera.

Al ver a una persona que "vive" en la calle muchos no son capaces de ver a una persona, con una historia, les culpan por la situación que viven, sin conocerlos, sin intentar averiguar qué hay detrás, por qué ha llegado esa persona a esa situación tan dura.

Este intentar querer saber más lleva a algunas personas a preguntarse: ¿qué puedo hacer yo para intentar ayudar a estas personas? Es este el contexto en el que nace el Proyecto Lázaro de nuestra parroquia en el año 2013, como respuesta de un grupo de feligreses de la a uno de los problemas más visibles de la sociedad. De esta forma siguieron el camino que abrió la parroquia de San Vicente en el centro de nuestra ciudad. Un camino que se inició de la mano del Hermano Pepe, sin el que no hubiese sido posible.

Cada día del año un conjunto de voluntarios, entre los que participamos un cada vez mayor grupo de hermanos de la Paz, prepara un termo de caldo o una jarra de gazpacho, coge unas mantas y se dirige en coche en busca de nuestros hermanos más necesitados. Este caldo ayuda a iniciar una conversación que con el tiempo busca convertirse en una estrecha relación, desde la cual se intenta concienciar de la situación en la que están y, que ellos mismos, decidan no estar en la calle. Como dice Marciala Cuadra, una de sus responsables principales, son un intermediario entre la persona y los recursos disponibles.

Es cierto que no siempre se puede hacer todo lo que a uno le gustaría para ayudar a una persona, que se necesita un proceso y que es difícil conseguir lo que nos proponemos a corto plazo. Pero uno se da cuenta de los pequeños pasos, se alegra por las cosas más pequeñas y se da cuenta de que sólo con estar se marca una gran diferencia. Y es que, estas personas dejan de estar acostumbrados al contacto humano, puesto que la sociedad le da la espalda, es por eso por lo que cuando los voluntarios del Proyecto Lázaro comienzan a preocuparse por ellos, en un principio, es un shock, pero poco a poco se convierte en un ratito de alegría cada día.

Para cumplir los objetivos que se plantean desde un inicio, hay que trazar un complicado camino en el que la paciencia es fundamental. El fin último del proyecto es promover a la persona, que tiene unas capacidades de forma innata, pero necesita desarrollarlas. En numerosas ocasiones parece que se va a cumplir un objetivo y, repentinamente, se da un paso

atrás, hay que concienciarse de que se necesita mucho tiempo para conseguir la reintegración de una persona en el círculo social, pero cada pequeño paso es un logro en el camino.

Pese a que el porcentaje de reinserción total es muy bajo, la espera merece la pena. Es una alegría que alguien se duche tras meses, que quiera acudir a un albergue o que acuda a la parroquia para resolver temas burocráticos. Aunque haya otros que se quedan en el camino.

Las vidas de estas personas no fueron idílicas, pero eso no hace que se merezcan estar en la calle. Ninguno sabemos lo que la vida nos deparará, seamos más empáticos y ayudemos al prójimo, a aquellos que más nos necesitan tal y como nos enseñó Nuestro Padre.









# Artesanos del sombrero *desde 1942*



Elaboramos a mano y a la medida  
su sombrero de ALA ANCHA.  
Un artículo español; jornal para los  
nuestros.



*Servicio de limpieza y planchado de sombreros*

En Sevilla, c/ Adriano 16 (frente Plaza de Toros) Tfno 954 56 44 14